ACTA N° 002 - 2021

ACTA DE LA SEGUNDA SESIÓN ORDINARIA DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO DEL MUNICIPIO DE ESPEJO, DEL DÍA JUEVES 14 DE ENERO DEL 2021.

Hoy día jueves 14 de enero del año dos mil veintiuno, en la Sala de Sesiones del Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal de Espejo previa convocatoria se reúne el Concejo Municipal presidido por el señor Ldo. Benavides Herrería Carlos Alfonso, en calidad de Vicealcalde, y contando con la presencia de los señores/as Concejales: Lda. Guamialamá Guerrero Jomaira Fernanda, Ldo. Cuaical Morillo José Luis, Ing. Ibujés Andrade Santiago Paúl, Ing. Méndez Chauca Ignacio David, Dr. Hugo Eduardo Salazar Procurador Síndico del GADM-E, actuando como Secretaria de Concejo la Abg. Auris Tatiana Gutiérrez Rivera, Mgs. con la finalidad de tratar el siguiente Orden del Día:

ORDEN DEL DÍA:

1. Constatación del quórum.
2. Instalación de la sesión.
3. Lectura y aprobación del Orden del Día.
4. Lectura y aprobación del Acta de la Sesión Ordinaria de Concejo Nº 001 del GADM Espejo efectuada el día jueves 07 de Enero del 2021.
5. Recibir en Comisión General al Ing. Emerson Bravo Director de Gestión Ambiental y Desarrollo Económico Local del GAD Municipal de Espejo quien expondrá el avance del proceso de Implementación de los Centros de Acopio de Leche de las parroquias La Libertad y San Isidro del cantón Espejo, en atención al Oficio N° 006-2021-DGADEL-GADM-E suscrito el 12 de enero del 2021 por el Ing. Emerson Bravo Director de Gestión Ambiental del GADM Espejo.
6. Informe de Alcaldía N° 002 – 2021.
7. Clausura.

DESARROLLO DE LA SESIÓN:

El señor Vicealcalde toma la palabra y manifiesta: agradeciendo la concurrencia de los señores Concejales aquí presentes y de los señores Directores, Ing. Emerson Bravo bienvenido, a quienes se les da la cordial bienvenida al Seno de esta Sesión de Concejo, a Huguito nuestro jurídico, a la Doctorita Tatiana nuestra Secretaria, don José Luis, joven Ignacio, Jomairita que en esta oportunidad nos acompaña, y no está por demás solicitarles el debido respeto a las ponencias de los intervinientes, por favor señorita Secretaria sírvase constatar el quórum.

PRIMERO: CONSTATACIÓN DEL QUÓRUM.

Se procede por parte de Secretaría a constatar el quorum, ante lo cual se cuenta con la presencia de cuatro de seis miembros de la Cámara Edilicia, el señor Alcalde no se encuentra presente puesto que tuvo que participar de reunión con

Ignacio Méndez CONCEJAL
Santiago Ibujés CONCEJAL
José Luis Cuaical CONCEJAL
Jomaira Guamialamá CONCEJAL
Carlos Benavides CONCEJAL
Ing. Arnaldo Cuscés ALCALDE

gadespejo2019.2023@gmail.com Esmeraldas y Salinas Ciudad El Angel / Espejo - Carchi 062 977 147 / 062 977 148

Autoridades del MAG posterior a la suscripción del Comodato de las instalaciones de esta institución, donde se construirá la Planta de Extracción del Alcohol de Papa en la parroquia de San Isidro, cantón Espejo, Provincia del Carchi, por lo cual Delega mediante Oficio N° 017 - 2021 A-GADM-E suscrito el 14 de enero del 2021 al señor Ldo. Carlos Alfonso Benavides Herrería Vicealcalde del GAD Municipal de Espejo, para que sea quien Presida la presente Sesión, de la misma manera no se encuentra aún en la Sala el señor Concejal Ing. Santiago Ibujés aclarándose que el mencionado señor Concejal ya se encuentra en la Municipalidad por lo tanto pronto ingresará a participar de la Sesión, con esta explicaciones, contamos con quórum reglamentario para poder continuar.

SEGUNDO: INSTALACIÓN DE LA SESIÓN.

El señor Vicealcalde toma la palabra manifestando que, en razón de existir el quorum reglamentario, deja instalada la Sesión Ordinaria de Concejo, siendo las 15H04.

TERCERO: LECTURA Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA.

Se procede por parte de Secretaría a dar lectura al Orden del Día preparado para esta Sesión (en ese instante ingresa a la Sala el señor Concejal Ing. Santiago Ibujés Andrade), luego de lo cual el señor Vicealcalde somete el mismo a consideración de los miembros de la Cámara Edilicia, ante lo cual el señor Concejal Ing. Santiago Ibujés solicita la palabra y manifiesta: señor Vicealcalde buenas tardes, Compañeros Concejales, Huguito, miembros del Gabinete, compañera Concejal, primeramente, pues como había solicitado días atrás mis vacaciones permítanme pues es la primera vez que los veo en este año, desearles un hermoso año lleno de bendiciones y tengan muchos éxitos en cada uno de sus hogares, que para quienes somos creyentes y esa sinceridad que nos caracteriza y esa lealtad como amigos y como Compañeros pues, desearles aquello en cada uno de sus hogares y háganme llegar lo propio a sus familias, quisiera señor Vicealcalde incluir y un punto en el Orden del Día que vendría a ser el punto sexto, bueno ya le miraríamos donde lo colocamos, el punto que deseo incluir dice lo siguiente: *"Discutir, analizar y resolver sobre los actos bochornosos y comportamientos inadecuados de funcionarios que se encuentran en estado etílico, haciendo mal uso de vehículo de la institución, conforme se muestra en las fotografías publicadas en las redes sociales, las cuales son utilizadas como denuncia pública a la institución"*, luego de lo cual la señora Secretaria pregunta al señor Vicealcalde si tal vez el Seno de Concejo necesitará algún informe o algún comentario u opinión del Departamento de Talento Humano para ver que se ha hecho o que se hizo en su momento, si no es el caso es viable la solicitud; caso contrario como todos conocen, si necesitan informes previos a ello de los Departamentos correspondientes, en este caso puede ser Obra Pública o Talento Humano deberían solicitar y es como una sugerencia, para tratar en próxima

Ignacio Mendoza CONCEJAL

Santiago Ibujés CONCEJAL

José Luis Cualca CONCEJAL

Jomaira Gavanilamá CONCEJAL

Carlos Benavides CONCEJAL

Ing. Arnaldo Cuacés ALCALDE

Sesión, es lo que puedo decir al respecto devuelvo la palabra, luego de lo cual toma la palabra nuevamente el señor Concejal Ing. Santiago Ibujés quien al respecto manifiesta: señor Vicealcalde independientemente de las cosas que se hayan hecho o se hayan realizado, las cuales no conocemos, es el pedido mío de incluir este punto en esta Sesión, el señor vicealcalde agradece por la intervención y le da la palabra al Dr. Hugo Salazar Procurador Síndico para que explique sobre el particular, ante lo cual toma la palabra el señor Procurador Síndico del GAD Municipal de Espejo quien saludando cordialmente a todos y cada uno de los presentes al respecto manifiesta: lo que manifestaba la compañera Tatiana en efecto e inclusive de acuerdo al COOTAD, para incorporar un punto debe tener los Informes correspondientes Art. 318 inciso segundo que textualmente expresa: "una vez instalada la sesión se procederá a aprobar el Orden del Día que podrá ser modificado solamente en el orden de su tratamiento o incorporando puntos adicionales, por uno de los miembros con voto conforme de la mayoría de los integrantes, una vez aprobado con estos requisitos, no podrá modificarse por ningún motivo, caso contrario la Sesión será invalidada, aquellos asuntos que requieran informes de comisiones, informes técnicos o jurídicos no podrán ser incorporados mediante cambio del orden del día", y continúa el Dr. Salazar explicando: en este caso acá necesita informes jurídicos, informes técnicos como manifestaba la Compañera Secretaria, informe de Talento Humano, porque en realidad últimamente hubo unas publicaciones en las redes sociales, pero esa circunstancia pasó o digamos había pasado ya hace más de un año e inclusive para poder hablar y para poder sancionar, e inclusive les digo que se necesita un Informe Jurídico previamente, porque de acuerdo con la LOSCA y de acuerdo con el Código de Trabajo, de acuerdo con la LOSCA se requiere noventa días hábiles, y; de acuerdo con el Código de Trabajo se requiere apenas un mes, entonces ahorita ni siquiera se podría tratar ese asunto, porque es, digamos ya es pasado, de todas maneras salvo que sea algún asunto, de lo que yo conozco por eso les digo, salvo que sea algún asunto último, se podría tratar, pero eso corresponde no al Concejo sino justamente a la Autoridad Nominadora, eso es lo que yo les puedo informar, el señor Vicealcalde agradece por la explicación y el señor Concejal Ing. Santiago Ibujés interviene manifestando al respecto: correcto Huguito, ahora me nace una pregunta, al parecer el incidente de la denuncia de las redes sociales publicado se dio hace un año no cierto?, el señor Procurador Síndico responde: hace más de un año, el señor Concejal continúa manifestando: hace más de un año, entonces el punto sería si es que ha sido hace un año y ustedes ya sabían por eso es que me dan el dato, nosotros deberíamos saber o pedir modificar el punto si es que así lo aprueban también los Compañeros, es de solicitar entonces en esa parte, solicitar la información acerca de la denuncia presentada en las redes sociales hace un año, yo lo podría modificar obviamente porque por nuestro desconocimiento, porque nosotros no hemos sabido que esto fue hace un año, pero si está en las redes sociales una denuncia pública en la que nosotros como miembros de esta Administración nos sentimos perjudicados, por aquello era que

Ignacio Méndez CONCEJAL

Santiago Ibujés CONCEJAL

Jose Luis Cuacal CONCEJAL

Jomaira Guamialamá CONCEJAL

Carlos Benavides CONCEJAL

Ing. Arnaldo Cuacés ALCALDE

yo quería discutir. Analizar y resolver este punto, por lo tanto yo lo cambiaría el punto y lo colocaría como solicitar al Ejecutivo en este caso la información sobre los actos que se han dado en esta denuncia en los medios sociales, si me ayuda Huguito para redactarle mejor el punto y nosotros por medio del concejo solicitar aquella información, gracias Huguito, ante lo cual el señor Procurador Síndico manifiesta; lo que se podría hacer en todo caso fuera de Sesión o no sé si en esta Sesión solicitar informes, el señor Concejal Ing. Ibujés manifiesta: en esta Sesión Huguito muchas gracias, continúa el Dr. Salazar manifestando: pero solicitar informes porque el punto en sí no se podría tratar, porque no hay informes ni Jurídico, ni Técnico de Talento Humano, el señor Concejal Ing. Ibujés al respecto pregunta: a pesar de que haya ocurrido hace un año?, el Dr. Salazar acota: es que ahorita no hay informes, no tenemos, es que ese punto se incorpora, si se hubiera incorporado antes de la Convocatoria ahí si hubieran todos los insumos, por eso el artículo legal lo dice: "aquellos asuntos que requieran informes técnicos o de comisiones, no podrán incorporarse mediante cambios del orden del día", por lo tanto este punto no podrá ser incorporado, ahora bien, si Ustedes solicitan al señor Alcalde, pero no sé yo le veo infructuoso en esta Sesión decir que se incorpore un punto para solicitar informes, simplemente los señores Concejales que quieran solicitarle al señor Alcalde piden que se trate en una próxima Sesión y se pidan los Informes correspondientes entonces con elementos de causa, es decir de Talento Humano, si es que es posible Jurídico a lo mejor no sea posible ahora porque ya les digo, las sanciones prescriben, los que están amparados por la LOSCA a los noventa días término y los que están amparados por el Código de Trabajo treinta días término, ahora no sé si se sancionó o no se sancionó, inclusive yo recuerdo una Compañera de aquí tomó fotografía y le envió al señor de Talento Humano, el señor Concejal indica: ah entonces ya sabían, el señor Procurador Síndico continúa manifestando: si yo creo que ese tema ya está hasta sancionado por ello vale que soliciten los informes, porque yo le veo infructuoso incorporar ese punto, pero si ustedes quieren incluir solamente que se solicite informes, ustedes lo pueden hacer aparte, los señores Concejales que lo deseen dirigir un oficio al señor Alcalde manifestando: señor Alcalde solicitamos informe de este asunto, y que se trate en una próxima Sesión o que se yo, pero ya depende de Ustedes, luego de lo cual el señor Concejal Ing. Santiago Ibujés manifiesta: Huguito Dios le pague por la aclaración, mi preocupación es aquella y el desconocimiento de todos nosotros de que sí conoció la Autoridad hace un año si conoció, entonces me nace también incluirlo en este punto y discutir sobre la problemática del funcionario y en la resolución nosotros podemos así Huguito diga que es infructuoso, aunque sea un punto muy muy corto en la resolución solicitar la información adecuada a pesar de que obviamente ya se ha conocido, entonces quisiera redactarlo, de nuevo colocar el punto es sobre: "discutir sobre las fotografías publicadas en las redes sociales, las cuales han sido utilizadas como denuncia pública a la institución", ese más bien indica, sería el punto, ante lo cual

Ignacio Mendez CONCEJAL

Santiago Ibujés CONCEJAL

Jorge Luis Cuaica CONCEJAL

Jomaira Guamialamá CONCEJAL

Carlos Benavides CONCEJAL

Ing. Arnaldo Cuacés ALCALDE

el señor Procurador Síndico al respecto manifiesta: eso le digo que no se puede incorporar porque no existen los Informes técnicos o Jurídicos previamente, porque sin conocimiento de causa no se puede tratar, a lo mejor que algo esté tratado no va a surtir ningún efecto porque no se sabe si se sancionó o no se sancionó, el señor Concejal Ing. Santiago Ibujés responde: eso es lo que queremos saber, para lo cual previamente tiene que tener los Informes Técnicos y Jurídicos de ser el caso, el señor Concejal insiste pidiendo al señor Síndico que le guie porque él quiere en esta Sesión tratar ese punto, ante lo cual el Dr. Salazar nuevamente recalca su sugerencia de que se trate en una próxima Sesión previo la solicitud de los Informes correspondientes, el señor concejal Ing. Ibujés pregunta: no puedo saber que sucedió con estas denuncias públicas que acontecieron hace un año, no puedo saber entonces eso Huguito?, el señor Dr. Hugo Salazar Procurador Síndico al respecto responde: es que no sabemos nadie, por eso es que le digo Santiaguito, ósea yo no me estoy oponiendo al punto, sino que se haga en otra Sesión pero ya con los informes correspondientes, ósea solicitar para que el señor Alcalde disponga a Talento Humano y si es posible Jurídico, porque yo podría decir si es que se ha sancionado, y si no se ha sancionado desde ya les digo que no se puede, pero si se ha sancionado o no tendría que ver Talento Humano, pero sin conocimiento no se podría incorporar este punto porque así lo dice la Ley, el señor Concejal Ing. Ibujés al respecto pregunta: cómo lo podría incorporar este punto que yo lo quiero tratar en esta sesión?, el señor Procurador Síndico le responde: no hay como Santiaguito porque no existen los informes correspondientes, por eso le digo que en otra Sesión, en la próxima Sesión y previo los informes correspondientes que ustedes tienen todo el derecho de solicitar al señor Alcalde, con esos informes tranquilamente le pueden solicitar al señor Alcalde que incluya ese punto, ahora les digo que no se puede porque no tenemos los informes, si tuviéramos los informes ahí si no hubiera problema, ni siquiera está el Director de Talento Humano acá, el señor Concejal Ing. Santiago Ibujés al respecto acota: perfecto Huguito me queda claro, yo voy a confiar mucho en la sapiencia de Ustedes, y Usted como Asesor Jurídico de acá que quede sentado que yo en esta Sesión deseé pedir esa información, pero sin embargo ustedes me acaban de explicar que por el COOTAD y todo el articulado legal que no lo puedo hacer, el Dr. Salazar le recuerda Art. 318 inciso segundo del COOTAD, el señor Concejal indica: ya gracias Huguito, entonces ya está claro, el señor Síndico al respecto manifiesta: con conocimiento de causa se podría tratar, ese es mi criterio pero ya depende de ustedes, el señor Concejal Ing. Ibujés manifiesta: respeto y valoro mucho el criterio Huguito y queda sentado acá que en esta Sesión quise analizar este tema, sin embargo lo vamos a hacer en y una próxima reunión con el documento que usted nos aconseja Huguito muchas gracias, luego de lo cual toma la palabra el señor Vicealcalde quien al respecto manifiesta: bueno en esta partecita muchas gracias también a Huguito por la aclaración y debe de ser así porque si vamos a actuar también enmarcados en la parte jurídica y en la parte

Ignacio Méndez CONCEJAL

Santiago Ibujés CONCEJAL

José Luis Cualcal CONCEJAL

Jomaira Guaranda CONCEJAL

Carlos Benavides CONCEJAL

Ing. Amaldo Cuacés ALCALDE

legal para no cometer ninguna situación mal, proceder al menos yo también le comprendo de esa manera, la solicitud como siempre nosotros nos dirigimos a nuestra Máxima Autoridad para que nos tenga todos los informes sobre este caso, qué es lo que se ha hecho y en la próxima Dios mediante el día jueves, hacerlo incluir como un punto en el orden del día ya directo, tal vez algún otro Compañerito, sin embargo es bueno escuchar las opiniones de todos los señores Concejales, ante lo cual solicita la palabra el señor Concejal Ing. Ignacio Méndez quien saludando cordialmente a todos y cada uno de los presentes al respecto manifiesta lo siguiente: también quería hacer incluir un punto en el orden del día pero con la reseña histórica del COOTAD Art. 318 inciso segundo, creo que estamos encaminados por la misma causa, por lo que creo que en este momento vamos a hacer los oficios, pero yo quería hacer incluir este punto: "Discusión, análisis y resolución del Oficio que envía la Ing. Diana Portilla al Ing. Arnaldo Cuacés como Alcalde el 09 de septiembre del 2020, por la duplicidad de documentos en la Jefatura de Avalúos y Catastros, realizando los trámites por especies valoradas por los usuarios, ya que una especie valorada está adulterada dos veces y otra especie valorada está adulterada tres veces", continúa indicando: ese es el punto del orden del día que quería incluir, la fecha está con 09 de septiembre del 2020 al Ing. Arnaldo Cuacés con copia a los señores Concejales, al respecto la señora Secretaria como medio de información acota: que este tema está hasta más fácil de dilucidar porque creo que el Examen de Contraloría General del Estado el borrador ya mismo está listo, el señor Concejal Ing. Ignacio Méndez al respecto acota: si eso mismo, por eso nuestra preocupación, la señora Secretaria acota además: en base a eso podemos dar respuesta, una sugerencia si van a solicitar Informes sean estos Jurídicos o Técnicos para que se incorporen en una próxima Sesión deben hacerlo ya, porque los Informes deberían estar en el despacho de Secretaría el martes antes de las 3 para poderlos convocar con ese fin, entonces por favor para que los tomen en cuenta, hoy haríamos los oficios dirigidos a la Máxima Autoridad firman todos Ustedes o firma solo uno, se ingresan a Alcaldía y esperemos que los Compañeros de cada una de las áreas nos respondan como les digo, antes del día martes para poder evacuar en Concejo, el señor Concejal Ldo. José Luis Cuaical al respecto manifiesta: Doctorita hay que colocar de suma urgencia a los señores Directores que respondan, la señora Secretaria manifiesta: ustedes en el Oficio me van a indicar si es que gustan que se los haga desde Secretaría, cuál es el departamento que quieren tal vez les haga llegar dicha información, autorice a quién corresponda, o a su vez, autorice al Departamento tal remita el informe correspondiente, como se ha venido manejando, eso es todo, devuelvo la palabra señor Vicealcalde, el señor Vicealcalde y el señor Concejal Ing. Méndez agradecen a la señora Secretaria la información, el señor Concejal Ing. Santiago Ibujés agradece al Dr. Huguito por la aclaración ante lo cual el señor Síndico responde: no hay de que Santiaguito, hacer las cosas bien ese es mi objetivo, el señor Concejal Ing. Santiago Ibujés al respecto manifiesta: mi preocupación tal vez y el afán de tratar de resolver

Ignacio Méndez CONCEJAL

Santiago Ibujés CONCEJAL

José Luis Cuaical CONCEJAL

Jomaira Guamá CONCEJAL

Carlos Benavides CONCEJAL

Ing. Arnaldo Cuacés ALCALDE

aquellos casos y gracias a Ustedes como representantes del Gabinete, el Dr. Salazar, manifiesta nuevamente: gracias Santiaguito, luego de lo cual solicita la palabra la señora Concejal Alterna Ing. Jomaira Guamialamá quien saludando cordialmente a todos y cada uno de los presentes al respecto manifiesta: en este punto como dice el desconocimiento no nos deja a un lado de la responsabilidad, si bien es cierto comentaba con mi Compañero en este punto solicitar qué medidas se adoptaron al respecto, si son ya en el primer caso de que el Compañero expuso ya es un año, qué medidas se dispuso por parte de la Autoridad competente, sería en los dos casos, y; también sería de nombrar o sugerir una Comisión para que realice la investigación de la duplicidad de los documentos, una Auditoría Interna, en este caso ya sería la Auditoría que está realizando la Contraloría, solicitar entonces los informes respectivos, el Dr. Salazar al respecto menciona: ósea en la petición que hagan pueden tranquilamente solicitar eso, lo que decía Santiaguito y lo que dice Usted, puede ser en el mismo oficio y lo que decía el Ing. Ignacio, luego de lo cual el señor Vicealcalde agradece las palabras de la señora Concejal Alterna, luego de ello solicita la palabra el señor Concejal Ldo. José Luis Cuaical quien saludando cordialmente a todos y cada uno de los presentes al respecto manifiesta: comparto con las opiniones de mis Compañeros en esos dos puntos que se iban a incluir en esta Sesión de Concejo, por la razón de que, tenemos algunas quejas, el malestar que se suscitó días atrás por un funcionario de la Municipalidad que está en estado etílico con automóvil del Estado y eso no debe de ser permitido, entonces Compañeros aquí tenemos a nuestro Asesor Jurídico bien lo mencionó en esta reunión que aquí ya tuvieron conocimiento de esto hace un año, el señor Concejal Ing. Ibujés al respecto acota: peor aún, el señor Concejal Ldo. Cuaical continúa manifestando: por lo cual vamos a pedir con un oficio a la parte pertinente para que se nos ayude con el Informe y la sanción, qué resolución tomaron en la Unidad pertinente con ese funcionario, porque no debemos permitir nosotros que carros del Estado, eso habíamos conversado también señor Vicealcalde con Contraloría que sábados y domingos y para política los carros de Estado no pueden estar afuera, hay comentarios, hay fotos por ahí que algunos días atrás, los carros de la Municipalidad se encuentran en la ciudad de Mira recibiendo a un candidato, bueno en ese caso vamos a obtener también las pruebas para discutir y analizar esa situación, en este caso cuidarnos de ese tema, acerca de la Ing. Diana Portilla que nos presenta un Oficio el 09 de septiembre del 2020 sobre un malestar que está sucediendo en aquella Unidad de Avalúos y Catastros y nosotros tenemos aquí el Informe, la documentación con respaldos y que la Contraloría le ha solicitado a la funcionaria que esta documentación sea notariada, entonces nosotros tenemos el respaldo, toda esta situación nos va a hacer llegar la funcionaria todos esos papeles notariados para nosotros poder analizar y discutir y que sanción se puede también tomar con los funcionarios que están duplicando esas patentes, esito no más mi señor Vicealcalde, el señor Vicealcalde agradece por las palabra al señor concejal, y solicita la palabra el señor Procurador Sindico

Ignacio Méndez CONCEJAL

Santiago Ibujés CONCEJAL

José Luis Cuaical CONCEJAL

Jomaira Guamialamá CONCEJAL

Carlos Benavides CONCEJAL

Ing. Arnaldo Cuacés ALCALDE

quien dice: señor Vicealcalde un asuntito no más, bueno de lo que yo conozco ósea no sé Santiaguito no me ha presentado qué fotos han salido, lo que yo conozco de alguna foto que salió hace más de un año que fue en septiembre del año anterior, de las fiestas de septiembre, pero de otros no puede usted afirmar, decir el Jurídico dice que eso ha sido hace un año, de lo que yo conozco y eso le aclaré a Santiaguito, el señor Concejal Ldo. José Luis Cuaical le pregunta al Dr. Salazar: ¿de cuál foto estamos hablando Dr.?, el señor Procurador Síndico responde, de una foto que yo vi hace un año, el señor Concejal Ldo. Cuaical le pregunta nuevamente, pero dígame de qué fotos está hablando, porque si no vamos a mal interpretar porque usted doctor dice que hace un año se dio eso, entonces de cuál foto habla usted, el Dr. Salazar manifiesta: de una foto que yo vi, el señor Concejal Ldo. Cuaical le pregunta: dígame de cuál foto, el Dr. Salazar le responde: no le puedo decir, lo que pasa es que usted señor Concejal se adelanta a algunas cosas, y yo si le quería reclamar, el señor Concejal Ldo. Cuaical le responde: discúlpeme Doctor pero yo hablo con toda la verdad, el señor Procurador Síndico manifiesta: usted tiene que hablar las cosas con la verdad, el señor Concejal responde: yo hablo la verdad y esto queda en actas Doctor, el señor Procurador Síndico al respecto indica: no señor no ha hablado usted con la verdad y eso sí quería reclamarle ahora que es el momento y perdóneme señor Vicealcalde, ante lo cual el señor Vicealcalde toma la palabra y al respecto manifiesta: haber mis Compañeros lo que queremos es que las cosas vayan fluyendo, pero también enmarcados en la parte legal, para que nosotros después a futuro como habíamos visto anteriormente no tengamos algún tropiezo o algunas cosas de esas, entonces en vista a las aclaraciones tanto del pedido del Compañero Santiago y tanto también del pedido del joven Ignacio que, el procedimiento viene a ser casi el mismo en sí, tengo que poner en consideración el Orden del Día que nuestra señorita Secretaria puso de manifiesto y pregunto: señores concejales está en consideración de ustedes los puntos del Orden del Día preparados para esta sesión, ante lo cual el señor Concejal Ldo. José Luis Cuaical manifiesta: con todas esas aclaraciones señor Vicealcalde vuelvo y repito, simplemente cada uno tenemos nuestra opinión, aquí el señor Jurídico nos puede decir a los Compañeros Concejales que él tiene que reclamar, qué me tiene que reclamar discúlpeme señor Vicealcalde es una opinión que yo estoy dando señor Vicealcalde con mucho respeto de la foto que estamos viendo, de la situación y vuelvo y repito el señor Jurídico dijo de esa situación yo ya sé hace más de un año y voy a solicitar señorita Secretaria y que quede grabado que me dé en Cd de esta sesión un respaldo porque las actas son públicas y esto debemos hacer conocer, cómo se está tratando en esta Sesión, simplemente estamos dando nuestra opinión, la señora Secretaria luego de ello muy respetuosamente manifiesta: punto de orden señores, como ya se solicitó por parte del Ing. Santiago Ibujés por parte del Ing. Ignacio Méndez y creo que queda claro que el Art. 318 del COOTAD es bastante explícito en su segundo inciso y valga la redundancia siempre se les ha venido indicando que, hay que solicitar previo a las Sesiones los informes técnicos

Ignacio Méndez — CONCEJAL

Santiago Ibujés — CONCEJAL

José Luis Cuaical — CONCEJAL

Jomaira Guamalamá — CONCEJAL

Carlos Benavides — CONCEJAL

Ing. Arnaldo Cuacés — ALCALDE

para poder ventilar aquí, todas las dudas, todas las inquietudes y todas estas situaciones que se han presentado y que ustedes quieren algún tipoi de respuesta por parte del Ejecutivo y del Equipo de Trabajo del señor Alcalde y están en todo su derecho de hacerlo siempre y cuando consideremos la norma legal, nuevamente está entonces en consideración de Ustedes el Orden del día preparado para esta Sesión, ante lo cual los miembros de la Cámara Edilicia con las observaciones planteadas están de acuerdo por mayoría absoluta de votos en aprobarlo sin inclusión alguna.

CUARTO: LECTURA Y APROBACIÓN DEL ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DE CONCEJO Nº 001 DEL GADM ESPEJO EFECTUADA EL DÍA JUEVES 07 DE ENERO DEL 2021.

Se procede por parte de Secretaría a dar lectura al Acta de la Sesión Ordinaria de Concejo anterior luego de lo cual el señor Vicealcalde somete la misma a consideración de los miembros de la Cámara Edilicia, quienes sin observación alguna están de acuerdo en aprobarla, ante lo cual el señor Concejal Ing. Santiago Ibujés Andrade avoca conocimiento favorablemente de la misma, de esta manera el Seno de Concejo del Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal de Espejo por mayoría absoluta de votos aprueba el Acta de la Sesión Ordinaria de Concejo N° 001 del GAD Municipal de Espejo efectuada el jueves 07 de enero del 2021.

QUINTO: RECIBIR EN COMISIÓN GENERAL AL ING. EMERSON BRAVO DIRECTOR DE GESTIÓN AMBIENTAL Y DESARROLLO ECONÓMICO LOCAL DEL GAD MUNICIPAL DE ESPEJO QUIEN EXPONDRÁ EL AVANCE DEL PROCESO DE IMPLEMENTACIÓN DE LOS CENTROS DE ACOPIO DE LECHE DE LAS PARROQUIAS LA LIBERTAD Y SAN ISIDRO DEL CANTÓN ESPEJO, EN ATENCIÓN AL OFICIO N° 006-2021-DGADEL-GADM-E SUSCRITO EL 12 DE ENERO DEL 2021 POR EL ING. EMERSON BRAVO DIRECTOR DE GESTIÓN AMBIENTAL DEL GADM ESPEJO.

Se procede por parte de Secretaria a dar lectura al Oficio en mención, luego de lo cual el señor Vicealcalde toma la palabra y al respecto manifiesta: señor Ing. Emerson Bravo director de Gestión Ambiental y Desarrollo Económico Local del GAD Municipal de Espejo a nombre del Concejo Municipal y en el mío propio le doy la más cordial bienvenida al Seno de esta Sesión le concedo la palabra a fin de que usted dé su explicación del avance del proceso de implementación de los Centros de Acopio de Leche de la parroquia La Libertad y San Isidro, bienvenido Ingeniero tiene usted la palabra, pero antes de que empiece el Ingeniero le vamos a poner todos los cinco sentidos, la atención, guarden sus celulares por favor para que la explicación también sea clara, luego de lo cual toma la palabra el Ing. Emerson Bravo quien saludando cordialmente a todos y cada uno de los presentes al respecto manifiesta: el Departamento de Gestión Ambiental y Desarrollo Económico Local hemos hecho todo los posible para que los resultados, las metas que nos hemos trazados anteriormente se cumplan, en este

Ignacio Méndez — CONCEJAL

Santiago Ibujés — CONCEJAL

José Luis Cubillo — CONCEJAL

Jomaira Guamialama — CONCEJAL

Carlos Benavides — CONCEJAL

Ing. Amaldo Cuacés — ALCALDE

proceso nosotros nos tomamos, tenemos que hacer gestiones con los diferentes niveles de Gobierno, sean estos Parroquiales, Provinciales o Nacionales, en este caso nosotros estamos trabajando con lo que son las Juntas Parroquiales, las comunidades y el Gobierno Provincial, en lo referente a estos Centros de Acopio nosotros como Técnicos y como Autoridad el señor Alcalde estamos preocupados porque a cada momento nos preguntan los miembros de la Asociaciones sus Directivos qué pasa con estos Centros de Acopio, ustedes en una Sesión del año anterior habían sugerido que paralicemos la ejecución del Centro de Acopio de Chitacazpi hasta que los Compañeros del Centro de Acopio de La Libertad pongan los documentos faltantes, habilitantes, entonces ya pasó todo eso, los de la Asociación de Chitacazpi son los más preocupados porque ellos han cumplido con anterioridad, entonces para estas cosas nosotros nos habíamos permitido hacer un resumen de lo que nosotros habíamos entregado al Gobierno Provincial inclusive me parece que el día de ayer o hoy nos llamaron del Gobierno Provincial nuevamente que querían una Carta de Compromiso de la Asociación tal, cuando el técnico de ellos mismos ya lo llevo, vino aquí y lo llevo, entonces qué estamos haciendo, en ese instante el señor Concejal Ing. Santiago Ibujés en ese momento le pregunta: de cuál Asociación piden aquello?, el Ing. Emerson Bravo al respecto responde: lo que pasa es que hay dos cartas que aquí las entregamos donde la Asociación pone de contraparte el terreno, dice yo Asociación tal tal, para el proyecto la compra del terreno de tal valor y firmamos, firmo yo y firman ellas, y eso ya lo hicimos hace tiempo no recuerdo el nombre del Técnico pero sí es conocido y se fue llevando ya hora dicen que falta, entonces yo creo que así como y tienen todo el derecho ustedes de cuestionar nuestras gestiones, entonces cómo, qué estamos esperando, no somos burla, y miren en el documento nosotros hemos puesto un listado de lo que nosotros hemos entregado al Gobierno Provincial del Carchi, documentos habilitantes del GADM Espejo, nos habían solicitado RUC, Nombramiento, cédula del Alcalde está entregado, lo que es de la Empresa El Ordeño teníamos el inconveniente en ese tiempo, porque la Empresa decía en ese tiempo, porque les vamos a dar el tanque y me voy a comprometer a comprar, habíamos conversado con ello y dijeron bueno no hay problema les damos en Comodato y entregamos dos tanques de frio por el valor de doce mil dólares a cada Asociación, ya nos dio la certificación el Ing. Juan Pablo Grijalva que nos pedían, documentos habilitantes de los beneficiarios, incluso en las reuniones que tuvimos cuando se ampliaron el número de socios, ya enviamos todo, enviamos la documentación del nuevo diagnóstico de que tenían ochocientos litros y después subieron a no sé tantos litros, está enviado, enviamos nosotros la Certificación Presupuestaria del GAD Municipal de Espejo, anteriormente estaba treinta y nueve mil quinientos me parece entonces el Financiero del Gobierno Provincial dijo no, aquí tienen que traerme cuánto cuesta realmente el un Centro de Acopio, envíamos la propuesta por treinta y tres mil me parece que estaba el uno y el otro por treinta cinco, les envíamos esas Certificaciones, envíamos la Carta Compromiso de los dos lotes, nos pidieron que

Ignacio Méndez CONCEJAL

Santiago Ibujés CONCEJAL

José Luis Cháica CONCEJAL

Jomaira Guamialamá CONCEJAL

Carlos Benavides CONCEJAL

Ing. Arnaldo Cuacés ALCALDE

nosotros vamos a comprar todo lo que es laboratorio y transformadores, nos pusieron en ese trabajo de buscar transformadores, les pusimos las proformas de los transformadores y de los laboratorios, el transformador de Chitacazpi tiene un valor menor porque son cincuenta metros de longitud ósea del poste final cincuenta metros, pero el otro si nos cuesta más porque tiene doscientos metros, hay un número más de postes entonces las Escrituras de los terrenos, inclusive aquí también habíamos conversado con el Técnico del Gobierno Provincial que me decía la Carta de Contraparte, está bien, pero tienen las Escrituras y eso significa que es dueño, pero nuevamente dijimos no hay problema enviamos otra vez, escaneamos y enviamos, impuesto de la renta de los tres últimos años que nos pidieron los impuestos con el Registrador de la Propiedad, Estatutos, Nombramiento de las Directivas, Carta Compromiso de las Asociaciones, los RUCs, copia de cédula y papeletas de votación de cada uno de los socios, declaración de los tres últimos años de las dos Asociaciones, entonces ante esto nosotros sí creemos conveniente porque luego nos van a decir bueno, qué hace el Departamento, no es cuestión que nosotros nos estemos quedando, les anticipamos nosotros estamos constantemente conversando, lo que sí nos llama la atención que los documentos que están ya entregados nos los pidan nuevamente ya a razón de qué, si ya fueron entregados, inclusive yo mismo fui el que entregué en Tulcán por acelerar estas cosas porque no es cuestión institucional sino que es algo urgente, ósea el beneficio social que estamos nosotros, le hemos generado una expectativa a la gente y en realidad en esta pandemia, qué podemos esperar, lo poco que podemos hacer esa inversión y nosotros estar represados inclusive nosotros logramos el año anterior, generar el presupuesto que nos pedía el GAD Provincial lo pasamos aquí lo que está ya listo en Compras Públicas, pero no lo podíamos subir al sistema de Compras Públicas porque nos hacía falta el Convenio, ósea todos los preparativos técnicos están listos, inclusive la Compañera Paolita Camacás está ya con todos los documentos, solo tenemos que llevar el Convenio y eso se sube, no se lo ha hecho porque no nos dan paso, el Convenio depende mucho porque nosotros no tenemos la Competencia de Producción por lo tanto buscamos la Competencia Concurrente para poder invertir, caso contrario no podemos hacerlo, la Competencia Exclusiva la tiene el Gobierno Provincial y las Juntas Parroquiales, y en este caso nosotros buscamos esta Competencia Concurrente con el GAD Provincial entonces Señores Concejales, yo creo que estamos conocedores del proceso como lo hemos llevado aquí pero ese stock que hicimos no me parece, me parece que fue en el mes de septiembre del año anterior, ese stock desencadenó en todo y se quedaron los dos Centros de Acopio y a nosotros como Técnicos si nos preocupa porque después nos evalúan y dicen bueno qué hiciste y no es solo porque nos evalúen, sino por dar una respuesta a nuestras dos Asociaciones que cada rato que nos encuentran nos dicen qué paso, y en este caso no debemos ver de pronto a la Asociación que estuvo aquí, es una visión institucional, como les digo nosotros debemos ver que no debemos dejar de hacer aquello y hacer las cosas

Ignacio Méndez CONCEJAL

Santiago Ibujés CONCEJAL

José Luis Cualca CONCEJAL

Jomaira Guamialamá CONCEJAL

Carlos Benavides CONCEJAL

Ing. Arnaldo Cuacés ALCALDE

lo más pronto posible para que nuestros beneficiarios se encuentren tranquilos y nuestro presupuesto se queda, algún rato nos van a decir, bueno y ese presupuesto por qué no sale y pues aquí están las circunstancias de no poder nosotros generar ese producto tan interesante para las dos Asociaciones, nosotros como Técnicos aquí está Paolita Rosas hemos estado pidiendo a los Compañeros que nos ayuden, llamamos, escribimos por whatsapp pero hasta ahí llegamos ósea si queremos ver qué alternativas hacemos para poder cumplir con estos dos Centros de Acopio, señor Vicealcalde, señores Concejales, luego de lo cual solicita la palabra el señor Concejal Ing. Santiago Ibujés quien al respecto manifiesta; perdón que tome de nuevo la palabra señor Vicealcalde, Compañeros, Paolita bienvenida, primeramente agradecer a la Dirección de Gestión Ambiental y Desarrollo Económico y Local por dar importancia a este proceso y a los Ediles, porque pues sin embargo, no voy a hablar y no voy a herir susceptibilidades aquí pero hay algunos proyectos que no los conocemos, lo propio hemos discutido aquí de que hay cosas que si han conocido y nosotros no conocemos, pero yo creo que si es indispensable indiscutiblemente felicitarle a usted Ing. Emerson Bravo, Ing. Paolita Rosas y a todos los técnicos llévenle este mensaje de agradecerles más y felicitarles por la importancia que están dando a aquella gestión que nosotros también como Ediles la seguimos muy de cerca, ustedes saben perfectamente que lo hemos estado manejando muy muy de cerca, hemos tenido Comisiones que nos hemos acercado al Prefecto y a los Técnicos para que nos den una solución por este tema, vuelvo y repito les agradezco a todos ustedes por haberle dado la importancia que amerita por el respeto a la Cámara Edilicia y al concejo como tal, segundo; yo si pensaría o me comentarían por ahí que siempre se está truncando el proceso del convenio de los Centros de Acopio yo sí pensaría en el caso de ser beneficiario que la parte técnica del GAD Municipal está fallando, ósea eso no lo duden, eso deben estar pensando, vuelvo y repito gracias la explicación acá para nosotros conocer y poder dilucidar el tema y poder responder y poder defender a la gestión que ustedes están haciendo porque caso contrario como decía la Paolita desde septiembre y ya estamos en enero ya son cinco meses, este mes se termina ya no lo hagamos cuenta, entonces sí considero que como Concejales debemos ya tomar de nuevo la batuta que dejamos suelta, y por qué la dejamos suelta, porque nos confiamos en los Directores, perdón en los Técnicos y en el Prefecto en sí, le hemos dejado allí no hemos presionado más porque nos estuvimos reuniendo a cada rato con el Prefecto creo que tuvimos siquiera unas cuatro reuniones si es que no, para hablar de aquello, entonces yo estimo que retomemos ese tema, ayudemos a Edwin Emerson Bravo a la situación de gestionar y de ayudar de parte de nosotros, tenemos un vínculo muy bueno con el Técnico y con el Prefecto, el señor Vicealcalde tiene una relación muy amplia, muy grande con aquellas personas para ayudarles a gestionar y empujar esto, porque sí es preocupante repito, nos van a decir bueno, los Técnicos y el Ing. Edwin Emerson Bravo no hacen nada y eso lo van a tener que escuchar creo yo, para nosotros poder defenderlos yo creo que sí es necesario retomar Compañeros,

Ignacio Méndez — CONCEJAL

Santiago Ibujés — CONCEJAL

José Luis Cuaical — CONCEJAL

Jomafra Guamialamá — CONCEJAL

Carlos Benavides — CONCEJAL

Ing. Arnaldo Cuacés — ALCALDE

ustedes saben que cuando nos proponemos yo creo que la otra semana fijemos hora y fecha, ahora quiero decirles máximo día martes viajar a Tulcán a conversar, si es que nos acompaña el Ing. Bravo para presionar, porque nosotros tampoco podemos ser objeto de burla de la Autoridad en el nivel de Gobierno más alto que lo tiene sobre nosotros y es el Gobierno Provincial, entonces yo si estimaría que nos vayamos y presionemos un poco, hagamos respetar lo que ya habíamos entregado, como nos comenta el Ing. Bravo que ya se ha entregado toda la información, algún rato yo si discutía con el señor alcalde y le decía que no nos guardemos la documentación, pero no era con la intención de ofender, tal vez se entendió mal, el sentir es de hacer esta gestión y de los documentos no sé si sea la palabra correcta pero ventilarlos pero a su nivel, entregarlos y hacer todo el trámite respectivo, entonces sí Compañeros yo creo que hasta el próximo día martes viajemos, utilicemos la coyuntura que nosotros tenemos para ello, gracias señor Vicealcalde, luego de lo cual solicita la palabra la Ing. Paola Rosas quien saludando cordialmente a todos y cada uno de los presentes al respecto manifiesta: bueno de lo que acaba de decir el Ingeniero yo creo que ya lo ha dicho todo solo podría acotar en algo, no ha sido falta de los Técnicos porque nosotros si hemos estado atrás, inclusive para las Fiestas de la Provincia del Carchi dijeron que necesitaban porque se iba a firmar el Convenio allí, entonces para nosotros no hubo inconvenientes nos fuimos con el Ingeniero, allá nos reunimos con otros tres Técnicos que la Ing. Diana Guerrero la Ing. Candy Visueti y la Ing. Laura de la cual ahora no recuerdo el apellido, total que fuimos por dos temas uno era los Centros de Acopio y el otro el cierre del proyecto Sierra Norte, entonces definimos eso, concluimos inclusive nos demoramos toda la tarde y como estaba esto también revisamos todos los documentos, nos dijeron nos hace falta esto nos hace falta lo otro, enseguida al otro día vino la Ing. Diana Guerrero y enseguida envíamos los documentos que faltaban, nosotros tenemos entregado toda la documentación pertinente pero sí ha habido muchas trabas en el Gobierno Provincial, primero nos dijeron que necesitaban un acta, que se reuniera a las dos Organizaciones, que levantemos un acta de las dos organizaciones donde se comprometen, lo hicimos, se firmó, que no que necesitaban que se haga individual, nuevamente nos reunimos individualmente, hicimos nuevamente y enviamos, luego que no que ese monto está demasiado, porque el aporte de ellos era cinco mil dólares por el terreno, entonces que no que eso está sobrevalorado, que en las escrituras está por tres mil y algo, entonces que nuevamente cambiemos el acta, nuevamente hemos cambiado, hemos enviado todo, pero así hemos estado en esa situación, pero total hemos entregado todo lo que nos han solicitado, hace una semana vino el Ing. Edison Piñan, él vino juntamente con la Presidenta de la Asociación de Chitacazpi por qué, porque ellos se han ido al Gobierno Provincial, los de la Asociación de Chitacazpi a ver qué es lo que pasa, porque han venido aquí, han conversado con nosotros y lo que les decimos es que ya hemos entregado todo, estamos pendientes pero no tenemos respuesta del GAD Provincial, entonces ellas sí como son de empuje se han ido al GAD

Ignacio Méndez — CONCEJAL

Santiago Ibujés — CONCEJAL

José Luis Cujilcay — CONCEJAL

Jomaira Guembolamá — CONCEJAL

Carlos Benavides — CONCEJAL

Ing. Arnaldo Cuacés — ALCALDE

Provincial y lo vienen trayendo al Ingeniero y la señora Paulina Pantoja la Presidente de la Asociación dijo en verdad no ha sido por Ustedes sino que ha estado quedado por allá, no entiendo por qué nos demoran tanto, nos dicen una cosa y otra, pero el tiempo va pasando era de firmar en las Fiestas de la Provincia y se quedó y ahora nuevamente se queda, así que lo que tú dices está perfecto Santy, sería buenísimo que ustedes como autoridades nos ayuden a presionar, eso es todo muchas gracias, luego de lo cual solicita la palabra el señor Concejal Ldo. José Luis Cuaical quien se dirige al Ing. Emerson Bravo y la Ing. Paola Rosas y les manifiesta que es loable felicitarles por la gestión que están realizando, es verdad ustedes ya han entregado toda la documentación y nos consta porque yo hice una llamada conjuntamente con el señor Vicealcalde al Ing. Vaquero, las trabas están en la Prefectura, en por qué no daban paso a la firma de este Convenio, porque el Municipio de Espejo estaba adeudando un monto de doce mil dólares de una situación anterior de un camino, una contraparte, entonces no se le da paso a esta situación por esa deuda, entonces usted sabe que en los celulares se escucha, pero dígales que estamos los Concejales preocupados por eso, ah ya cambió de actitud, toca darle la figura, ya hemos de conversar con el Ingeniero de Obras Públicas bueno, comparto con las opiniones de mi Compañero Concejal Santiago Ibujés para conjuntamente con el señor Vicealcalde y ustedes como Técnicos nos acompañen a ir a presionar allá porque para eso estamos Compañeros, para hacer presión y que salgan estos Convenios, nosotros nos descuidamos este mes fuimos a buscarle la última vez en Itazán, ahí estaba el señor Prefecto pero como fuimos en un carro pequeño, ahí estábamos todos ya no logramos entrar, entonces nosotros preocupados por esta situación las organizaciones como nos tendrán, más de la de San Isidro, porque nosotros lo que queremos es la equidad que salga este Convenio tanto para la Libertad como para San Isidro pero las trabas como le digo es en la Prefectura, retomo las palabras de mi Ing. Santiaguito vamos la próxima semana, pongamos la fecha y la hora y vamos al GAD Provincial a presionar y a hablar con el Técnico encargado de estas cuestiones que es el Ing. Bravo, a ver cómo está el proceso, esito no más muchas gracias, luego de lo cual nuevamente solicita la palabra el Ing. Emerson Bravo quien manifiesta al respecto: bueno nosotros como Técnicos igualmente estamos preocupados pero ustedes como Autoridades deberíamos tener las mejores relaciones entre instituciones, pero no digamos nada de las contrapartes, de pronto ha habido unas contrapartes anteriores, de pronto de lo que mencionó el señor Cuaical ha habido unas contrapartes que no han sido de nuestra responsabilidad porque ha sido de terceros, en este caso podría ser eso, por ejemplo de Sierra Norte nosotros ya justificamos con la documentación legal que teníamos de Inmobiliar y ya hoy nosotros tenemos ya para la entrega definitiva del Comodato pero, eso no puede estar en juego, de pronto yo respaldo la institución porque somos Directores y respaldo mi institución que de pronto nos metan por otro lado, porque de pronto de nuestro lado ninguna contraparte está quedada, inclusive la próxima semana vamos a hacer la entrega de ese bien en Comodato

Ignacio Méndez — CONCEJAL

Santiago Ibujés — CONCEJAL

José Luis Cuaical — CONCEJAL

Jomaira Guamialamá — CONCEJAL

Carlos Benavides — CONCEJAL

Ing. Arnaldo Cuacés — ALCALDE

que inmobiliar siempre es como nosotros de ágil, entonces, no podemos más que decir lo que estamos haciendo y esto si como Técnicos que estamos aquí si nos enorgullecen conseguir los logros y que los mismos sean para Espejo, estamos viendo hoy que estuvimos allí si nos da un gusto que esta institución genere ese tipo de gestiones y allí está el Departamento la Dirección y la Jefatura y todo un equipo de trabajo, y el Director tiene que meter ñeque a los de abajo y en ese aspecto también tiene que ayudarnos ustedes, para que esas cosas lleguen a territorio como las hemos hecho, fíjense yo con Inmobiliar hemos caminado y caminado, nos hemos buscado todas las herramientas pero la logramos sacar entonces así mismo queremos acá, repito como ´Técnicos, como institución queremos que llegue el producto a donde debe llegar entonces ahí vemos las alternativas que son de ser y estamos cumpliéndolas solo acotando que en nuestra Dirección como contraparte la estamos cumpliendo así no hayan sido nuestra responsabilidad que yo llegué a medio año y lo que venía atrás tiene que cumplirse y estamos haciéndolo de testigo está nuestro Doctor que ahora ya estamos poniendo fecha para entregar esos documentos, pero la institución estatal estuvo ya justificado con anterioridad este documento, luego de lo cual solicita la palabra nuevamente el señor Concejal Ldo. José Luis Cuaical quien acota que la contraparte de la que se habló era de Obra Pública que era la Dirección que les debía un favor, los señores Ediles agradecen la intervención del Ing. Emerson Bravo, el señor Concejal Ing. Santiago Ibujés al respecto manifiesta: una cosita nada más, la documentación que entre comillas vuelven a solicitar, está completa por parte nuestra y de las Asociaciones?, a lo que los Ingenieros Bravo y rosas responden: toda absolutamente todo lo que nos han pedido, el señor Concejal ing. Ibujés continúa manifestando: entonces cuándo fue la última vez que solicitaron algo, a lo que el Ing. Bravo menciona que han entregado en noviembre, el señor Concejal cota: antes de hacer la Comisión que nos reunimos con ustedes y nos explicaron el tema cierto?, el Ing. Bravo responde afirmativamente, el señor Concejal Ing. Santiago Ibujés continúa diciendo: ya perfecto, eso fue luego de que, o antes de que vino el Técnico a explicar in situ el Convenio con la contraparte y pues les había explicado todas las situaciones aquellas, a lo que el Ing. Emerson Bravo responde: ósea toda la documentación ha estado el dieciséis de noviembre cuando nos pidieron un cambio ustedes y nos dijeron que actualicemos los documentos, que hagamos un nuevo diagnóstico, inclusive lo hicimos arriba en el Barrio San Isidro, lo entregamos inmediatamente, nos pidieron ustedes que hagamos un diagnóstico también sobre los Centros de Acopio lo hicimos lo incluimos, todo está incluido en esas fechas lo que si por ejemplo ha venido el Ing. Vaquero muy Técnico les explicó todas las cosas, excelente los Técnicos han venido nadie dice que no, pero no sé lo que pasa porque toda esta documentación está allá y por teléfono nos piden otra cosas y bueno ahí está, inclusive nos pedían las Cartas nuevamente y les dije mi hermano allí está y ya después llaman a decir que ya la encontraron, nosotros envíamos dos carpetas que igual reposan en nuestras Oficinas las copias, también enviamos por whatsapp, todo

Ignacio Méndez — CONCEJAL

Santiago Ibujés — CONCEJAL

José Luis Cuaical — CONCEJAL

Jomaira Guampaliama — CONCEJAL

Carlos Benavides — CONCEJAL

Ing. Amado Cuacés — ALCALDE

absolutamente todo lo que nos han pedido hemos hecho llegar, inclusive ha habido un acta que había estado medio oblicua, la fotografía que se había tomado anteriormente estaba un poco ilegible, no visible, y les reenviamos nuevamente, luego de lo cual el señor Concejal Ing. Santiago Ibujés manifiesta: podemos nosotros el día de viajar tener toda esa documentación con una copia de los recibidos, ojalá sea posible para pelear en el tema y hacer nuestro reclamo con ese fundamento, porque nos van a decir que falta algún documento o falta esta inspección, o este dato, entonces necesitaríamos que nos faciliten esa información, una copiecita obviamente que se certifique que es fiel copia del original, nada más para nosotros poder pelear allá y presionar acerca del tema, porque de repente nos van a ver medios ajenos al tema a pesar de que hemos estado nosotros muy pendientes de aquello sin embargo tener un fundamento legal, a lo que el Ing. Emerson Bravo responde que con gusto les facilita el expediente completo par ano tumbar muchos árboles, nosotros mismos las llevamos las carpetas y vamos revisando una por una, el señor Concejal está de acuerdo con ello, luego de lo cual solicita la palabra la Ing. Jomaira Guamialamá quien saludando cordialmente a todos y cada uno de los presentes al respecto manifiesta: es un gusto escucharles y unirme a las felicitaciones por el trabajo que vienen desempeñando en favor de la colectividad del cantón Espejo referente a los Centros de Acopio, como habían dicho ustedes ponen en conocimiento que el dieciséis de noviembre del dos mil veinte han entregado la información, solamente insistir en cómo va el proceso, pero un insisto en forma documentada, que sería mejor enviar un Oficio a la institución competente que lleva el caso y declarar los documentos entregados con fecha y a su vez en qué estado va el proceso para nosotros poder tener conocimiento e informar a la colectividad, en mi caso yo soy nueva y quisiera empaparme también del tema, gracias señores, luego de lo cual solicita la palabra el señor Concejal Ing. Ignacio Méndez quien al respecto manifiesta que este es un proyecto que viene truncándose día tras día, año tras año, viene desde el dos mil diecinueve, dos mil veinte, en el dos mil veinte sin mala intención alguna se detuvo la de la Asociación de Chitacazpi sin ninguna mala intención, simplemente era la intención de que salgan los dos proyectos a la vez pero bueno, la documentación está entregada, el trabajo está hecho por los Técnicos del GAD Municipal de Espejo donde nos están poniendo la zancadilla es en los que tienen la Competencia directa que es la Prefectura, bueno si es que hay que armar nuevamente la Comisión lo haremos, el asunto es sacarlo este proyecto porque creo que las dos Asociaciones ya están incomodas, inquietas, que se les viene si es posible mintiendo que el proyecto ya va a salir y ya va a salir pero muchas veces se nos salen estas cosas y situaciones de las manos, entonces para ver qué día nos vamos y hablamos directamente con los implicados, no puede ser que por valores pendientes con otras Direcciones tenga que pagar los platos rotos la Dirección de Gestión Ambiental y Desarrollo Económico y Local, porque cuando nosotros hicimos la llamada al Ing. Vaquero, él nos supo manifestar que la documentación ya estaba en Jurídico por lo cual

Ignacio Méndez CONCEJAL

Santiago Ibujés CONCEJAL

José Luis Guaical CONCEJAL

Jomaira Guamialamá CONCEJAL

Carlos Benavides CONCEJAL

Ing. Arnaldo Cuacés ALCALDE

gadespejo2019.2023@gmail.com Esmeraldas y Salinas Ciudad El Angel / Espejo - Carchi 062 977 147 / 062 977 148

pensamos que ya iba a salir y total que no ha sido así, nos siguen poniendo las zancadillas y los que quedamos mal somos todo como institución no el Departamento sino es el GAD Municipal de Espejo entonces, hagamos esta movilización vamos a la Prefectura y preguntemos que mismo va a suceder con los trámites pertinentes, luego de lo cual el señor Vicealcalde agradece la exposición del Ing. Emerson Bravo y la Ing. Paolita Rosas, la explicación es muy clara y de la misma manera como manifestaron los Compañeros, felicitar esa responsabilidad que la demuestran, pero tener que no darnos por vencido sino más bien buscar alternativas, seguir adelante, el Ing. Emerson Bravo acota: agradecemos las palabras a favor de nosotros como Técnicos de la institución, como Técnicos de las dos instituciones estamos trabajando debemos y debemos velar por eso, pero ahí si firma nos hace falta, el señor Vicealcalde argumenta: ojalá tengamos un poquito más de suerte en estos días y manos a la obra, muchísimas gracias la presencia de los dos compañeros Técnicos y también el agradecimiento a todos y cada uno de los Compañeros Concejales por estar al frente de esta exposición que acaban de realizar nuestros Compañeros Técnicos, de esta manera el Seno de concejo del Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal de Espejo avoca conocimiento favorablemente del punto del Orden del Día.

SEXTO: INFORME DE ALCALDÍA N° 02-2021.

Se procede por parte de Secretaría a dar lectura al Informe de Alcaldía N° 02-2021, luego de lo cual el señor Vicealcalde somete el mismo a consideración de la Señora y Señores Concejales quienes sin observación alguna avocan conocimiento sin observación alguna del Informe de Alcaldía N° 02-2021.

SÉPTIMO: CLAUSURA.

El señor Vicealcalde, una vez escuchadas todas y cada una de las intervenciones, agradece los criterios vertidos y las resoluciones adoptadas, dejando clausurada la Sesión Ordinaria de Concejo, siendo las 16H26.

LO CERTIFICO.-

Ldo. Carlos A. Benavides Herrera
Rivera
VICEALCALDE DEL GADM-E

Mgs. Auris Tatiana Gutiérrez
SECRETARIA GENERAL GADM-E

Ignacio Méndez — CONCEJAL

Santiago Ibujés — CONCEJAL

José Elías Chalcal — CONCEJAL

Jomaira Guamkilama — CONCEJAL

Carlos Benavides — CONCEJAL

Ing. Amaldo Cuacés — ALCALDE

ESPACIO EN BLANCO

SECRETARÍA GENERAL

ESPACIO EN BLANCO

ESPACIO EN BLANCO

ESPACIO EN BLANCO

Ignacio Méndez	CONCEJAL	
Santiago Ibujés	CONCEJAL	
José Luis Quaica	CONCEJAL	
Jomaira Guamialamá	CONCEJAL	
Carlos Benavides	CONCEJAL	
Ing. Amando Cuacés	ALCALDE	